Jaramijó, 02 de julio del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PESDEL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito presentar a ustedes el Informe relativo a la gestión de Gerencia, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018:

- El procedimiento general de la compañía Pesdel S.A., como es nuestra costumbre dimos cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas;

- Se presentaron las declaraciones de Impuestos ante el Servicio de Rentas Internas.

- Se cumplió con la presentación de información a la Superintendencia de Compañías.

- Se cumplieron con otras obligaciones de ley como Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipios y demás.

- Los equipos y sistemas que maneja la compañía cuentan con las licencias debidas.

- Todas las transacciones efectuadas por la compañía fueron realizadas en cumplimento con la ley y en especial con las normas de lavado de activos.

- En el cierre de ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018, pudimos generar una vez más una utilidad a distribuir después del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta, la cual se refleja en los estados financieros de la compañía y anexos terminados al 31 de diciembre del 2018, los cuales señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y disposición para que procedan con la respectiva aprobación.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Vicente Javier Cuka Auad
GERENTE GENERAL